

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG								
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA								
	CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL								
	Código: PA01-PR05-F01							Versión 2.0	
FONDO SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE									
PERIODO 4 (01/01/1957 –31/12/1958)									
ACTO ADMINISTRATIVO	FUNCIÓN	CÓDIGO SECCIÓN	NOMBRE DE SECCIÓN	CÓDIGO SUBSECCIÓN	NOMBRE DE SUBSECCIÓN	CÓDIGO SERIE O ASUNTO	SERIE O ASUNTO	CÓDIGO SUBSERIE	SUBSERIE
Ley 4 de 1913 “Sobre régimen político y municipal.”	Capítulo II Nombramiento, Aceptación, Juramento y Posesión de Empleados. Art. 262. Los empleados nacionales del orden administrativo y fiscal se posesionarán ante el ministro respectivo, el gobernador del departamento, el prefecto de la provincia o el alcalde municipal, según el lugar de su residencia, prefiriendo siempre el empleado de mayor categoría. Art. 267. Los empleados creados por ordenanzas o acuerdo se posesionarán ante los funcionarios que determinen dichas ordenanzas o acuerdos. Si nada dijeren sobre el particular, se seguirán las reglas de este capítulo.	100	Secretaría	200	Subsecretaría	2	NOVEDADES DE PERSONAL	NA	NA



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Código: PA01-PR05-F01

Versión 2.0

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

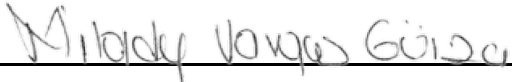
4 (01/01/1957 –31/12/1958)

[illegible]

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL	
	Código: PA01-PR05-F01	Versión 2.0

FONDO	SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
PERIODO	4 (01/01/1957 –31/12/1958)

ACTO ADMINISTRATIVO	FUNCIÓN	CÓDIGO SECCIÓN	NOMBRE DE SECCIÓN	CÓDIGO SUBSECCIÓN	NOMBRE DE SUBSECCIÓN	CÓDIGO SERIE O ASUNTO	SERIE O ASUNTO	CÓDIGO SUBSERIE	SUBSERIE
Decreto 513 de 1958 "Por le cual se reglamenta el tránsito y transporte en el Distrito Especial de Bogotá"	Art. 202. La persona que desee matricular un vehículo debe suministrar a la Secretaría de Tránsito y Transportes, además de los datos que se determinan en el formulario de solicitud, la prueba de los terminos legales de la propiedad de él. (...) Artículo 208. Para que la Secretaría de Tránsito registre el traspaso de un vehículo el interesado deberá llenar el formulario de solicitud de traspaso y cumplir los requisitos (...)								

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA	
Nombre:	ILBA MILADY VARGAS GUIZA	Nombre:	CLEMENCIA ROJAS ARIAS
Cargo:	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	Cargo:	SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA
Firma		Firma	

Fecha de elaboración:	jueves, 26 de junio de 2025
-----------------------	-----------------------------